



# COMUNICADO

Se comunica a las peñas interesadas en la **colocación de robles, tablados, graderíos o burladeros** en la Plaza, con motivo de los festejos taurinos a celebrar los días 16 y 17 de agosto, que deben presentar en el Ayuntamiento, hasta **las 13,00 horas del viernes, día 7 de agosto**:

- **Solicitud** conforme al modelo facilitado.
- **Justificante bancario** del depósito de la **fianza** (60 €).

La celebración del **sorteo**, en el que participaran **todas las peñas** que hayan presentado solicitud, tendrá lugar el **martes, día 11 de agosto a las 12:00 horas en el Salón de Plenos** del Ayuntamiento, tras el cual y hasta el **día 13 de agosto a las 14:00 horas**, previo a la instalación del tablado, burladero, roble o escalera, **deberán abonar la tasa correspondiente** y entregar el justificante de pago en el Ayuntamiento.

## Tarifa de las **tasas**:

|                                                          |                     |
|----------------------------------------------------------|---------------------|
| Tarifa fija para todos los tablados, burladeros y robles | <b>100,00 euros</b> |
| Tarifa fija para escaleras                               | <b>15,00 euros</b>  |

Los andamios serán homologados y tendrán una altura máxima de dos burras de andamio.

Los andamios a instalar delante del Ayuntamiento no se podrán montar antes de las 16:00 horas del día 15 de agosto y su medida máxima en fondo será la que marque una línea que se pintará en el suelo.

La basura se dejará recogida todos los días al terminar la capea, si no se recoge no se devolverá la fianza y se desmontará el andamio, burladero o roble.

Cada peña será responsable del lugar que le toque en el sorteo.

Cuacos de Yuste, a 30 de julio de 2026.

EL ALCALDE

Fdo.: José María Hernández García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

